

Secretaria Administrativa Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional Dirección de Innovación Institucional CIUA12CMX00

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2024. Oficio No. 401.4S.2-2024/804.

LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS P R E S E N T E

Estimada Licenciada,

En seguimiento al correo electrónico ingresado por el C. Henrique Simoes, Charge du service imagen, Musee des Beaux-Arts de Lyon, Francia, quien solicita la autorización para el uso y reproducción de **02 imágenes** que se encuentran ubicadas dentro del contenido del Repositorio Institucional Mediateca INAH y que será utilizada en la exposición sobre el **pintor Zurbaran**, en un catálogo publicado para **Francia**, en esa virtud después de realizar la búsqueda correspondiente dentro de los contenidos del Repositorio Institucional, se informa que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Mediateca INAH.

Es importante precisar que las imágenes solicitadas pertenecen al **Museo Regional de Guadalajara** y el Museo Regional de Guadalupe Zacatecas, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Sin embargo, de considerarse conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

ATENTAMENTE

Lic. Jimena Escobar Sotomayor Directora de Innovación Institucional

En ausencia de la Directora de Innovación Institucional de la Coordinación Nacional de Desarrulio Institucional del Instituto Nacional de Antropología e Historia, firma el presente oficio el Ing. Raymundo García Sánchez, Subdirector de Área, con fundamento en el artículo 57 del Reglamento de la Ley Orgánica cel Instituto Nacional de Antropología e Historia.

c.c.p. Arqlgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional. Lic. Enrique Alberto Álvarez Tostado Rivas. - Encargado del Despacho de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.



